



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



EXP-UBA: 52578/18.-

BUENOS AIRES; 28 de Agosto de 2018.-

VISTO la nota de fs. 1 elevada por las integrantes del jurado encargado de entender en la provisión de cuatro (4) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial, en la asignatura Fisiopatología, solicitando que el sorteo y la prueba de oposición, se realicen el 24 y 27 de setiembre de 2018, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de que se trata se funda en el hecho de que las citadas integrantes por los múltiples compromisos contraídos con anterioridad, no podrán abocarse a los concursos de referencia, salvo en las fechas precitadas.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a realizar el 24 y 27 de setiembre de 2018 el sorteo y la prueba de oposición – respectivamente-, en el concurso para proveer cuatro (4) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial (CUDAP UBA 15.773/18), en la asignatura Fisiopatología, atento las razones señaladas en los considerandos de la presente resolución.

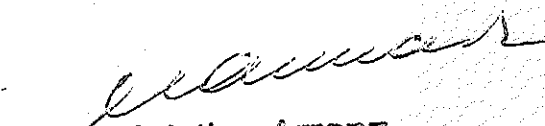
ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Dirección de Concursos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente archívese agregado a su antecedente.-

RESOLUCIÓN N° 289




Laura Schreier
Secretaría Académica


Cristina Arranz
Decana